DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.235

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Resto de España . . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

MARTES 8 DE ABRIL DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez se reunió ayer, por la tarde, en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los señores Fernández de Mesa, Sanz Noguer, Caballero, Moraga, Gutiérrez Villegas, Grande Pacheco, Carrillo Pérez, Péres de Luque, Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Gavilán, Aparicio, Tienda, Aguilar Delgado, Morán, Doval de San Román, Aumente, Salinas (don Francisco) y Fernández Vergara.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Muñoz Pérez manifestó que le habían visitado el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Pozoblanco para darle las gracias por los acuerdos de la Corporación municipal con motivo del fallecimiento del Obispo de Córdoba don José Pozuelo.

Seguidamente se entró en el despacho ordinario.

Dióse cuenta de un oficio del señor don Bartolomé Rodríguez, dando cuento de haber sido nombrado Vicario Capitular de esta Diócesis, Sede vacante.

El alcalde manifestó que el señor Vicario Capitular le había visitado para darle las gracias por la felicitación que el Ayuntamiento acordó expresarle con motivo de su nombramiento para el cargo expresado.

Se acordó consignar en acta las gracias del señor Vicario Capitular.

Seguidamente fué aprobada una instancia del Presidente del Círculo de la Amistad para que se declarase a este exceptuado del impuesto sobre las sociedades de recreo, con informe favorable de la Comisión respectiva.

Con una adición del señor Moraga fué aprobado un informe de la Comisión de Fomento acerca de la baja que proceda hacer en el precio del contrato de empedrados por la suspensión de lechadas de cemento en dichas obras.

Luego fueron aprobadas las instancias siguientes: de don Antonio Sarazá Murcia solicitando una subvención para atender a los gastos que le ha originado la publicación de su obra *Tratado elemental de la telegrafía sin hilos;* de don Jesús Rodríguez Redondo solicitando otra subvención para editar un tomo de que es autor, titulado *Corona de violetas;* de doña Isabel Martínez de Dios para abrir un claro de ventana y ampliar el de puerta en la casa número 6 de la calle del Adarve; de don Manuel Cabello para convertir en escaparate un claro de ventana de la casa número 48 de la calle de Alfonso XIII; de don Rafael Córdoba para convertir en balcones antepechados dos ventanas y recoger las aguas con bajantes en la casa número 102 de la calle de Agustín Moreno, y diecinueve de otros tantos interesados pidiendo que se les provea de bragueros para el alivio de las hernias que padecen.

También fueron aprobadas la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

A continuación fué levantado el cabildo público, constituyéndose el Concejo en sesión secreta.

POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

¿Feminismo?—Un buen regalo de las Hijas de María de Córdoba—¡Muy bien!

Seamos ingenuos; preciso es confesarlo, y proclamemos con el Eclesiástico la gloria de la mujer cristiana.

Sí, ¡siempre la mujer!

¿Por qué no hemos de decirlo? ¿Acaso no es noble el asunto, no es excelsa la figura que nos proponemos admirar y no son verdaderos los impulsos que brotan de nuestro agradecido corazón?

Aquel hermoso pensamiento de Severo Catalina sobre la mujer, viene a cruzar nuestra mente cuantas veces tratamos de ella. Y entonces surge en el alma la bella existencia de nuestra madre y al evocar tan dulce nombre no podemos por menos que bendecir a la mujer.

«Pensad en nuestra madre, y jamás hablaréis mal de la mujer» decía el citado escritor, y tenía razón o, por lo menos, merecía tenerla..

Hoy necesito inspiración, que quiero cantar al ángel vestido de mujer...

Ríos, dadme vuestros murmurios apacibles; flores, prestadme vuestros colores; valles, inundadme de alegría; montes excelsos, coronad mi frente con vuestros augustos pensamientos... Y vosotros, los que tenéis corazón y sentimientos tiernos y efecciones y caridad, vosotros los dulces poetas, los dichosos visionarios, los venturosos moradores del mundo suprasensible, ayudadme con vuestras ternezas, con vuestro cariño, con vuestra inspiración....

Espíritus angélicos, batid, batid vuestras alas de plata e inspiradme célicas nostalgias y remembranzas infantiles, porque para cantar al ángel del mundo necesito ser o ángel del cielo o niño en los albores de la inocencia. Que todo es poco para hablar del ángel que embellece con su presencia los pesares de la vida y con la fragancia de sus virtudes embalsama el ambiente del hogar.

Oíd, escuchad la voz del mismo Dios. Gracia, sobre toda gracia, don sobre todo don es la mujer santa y timorata.

Como el sol ilumina con sus claridades los horisontes del cielo, así la mujer buena resplandece en el cielo de la familia, de la sociedad y del mundo.

Digamos, pues, una vez más: ¡Bendita sea!

Ayer fueron las Hijas de María de Córdoba las que vienen a prestar su concurso para allegar medios con que ayudar al verdadero resurgimiento de Pueblonuevo.

El cronista pasa por el sentimiento inmenso de no ser poeta, que entonces, y de ser así, no le faltaría prólogo harmonioso al espléndido regalo que las Hijas de María de Córdoba han hecho a Pueblonuevo.

Antes contábamos con un Corazón de Jesús, con un lienzo de San José.. ahora nos faltaba un harmonio y esto es lo que hacen las piadosas Mariófilas de Córdoba...

Con que en el resto de España imiten a la familia cordobesa, pues estos tres donativos son de la misma capital, el triunfo será colosal. Que algo de eso viene y, muy de prisa, nos lo dice el siguiente parrafito que copiamos de una carta fechada en Pozoblanco el día 31 de Marzo último.

Es otra Hija de María la que escribe.

«Estamos preparando un regalo para Pueblonuevo del Ronquillo y otro para el Terrible. En el primer pueblo todo lo han hecho los ingenieros. ¡Dios se lo pague, son tan buenos!Leo el DIARIO DE CÓRDOBA, y veo que a fuerza de predicar se ablandan los corazones; ya he visto en *El Correo Español* las diez mil pesetas que para la iglesia va a dar Barroso. Eso va bien.»

También recibimos de Hornachuelos otro donativo de varias Hijas de María que daban la cantidad de veintisiete pesetas y un céntimo.

«Este céntimo—decía donosamente la que envió el giro—es para completar los cuatro céntimos que dió un republicano de Pozoblanco, porque yo no quiero que nadie se ría de los demás.»

Con el tiempo tendremos que suprimir estas ingenuas manifestaciones de acendrada caridad y abnegación, porque, de lo contrario, nos vamos a hacer eternos.

Muy bien por las Hijas de María.

Que la Virgen Inmaculada las bendiga.

J. Werne.

***

Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la Iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	1148 74
Señores Marqueses de Valdeflores, segunda vez	100 00
Don Antonio Córdoba Medina	10 00
Una devota de la Virgen de los Dolores	5 00
Una familia piadosa	10 00
Total	1273 74

Toda la correspondencia y entregas a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María 7, Córdoba.

En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampelayo de Lizaso, Pompeyos 112, o bien al señor Párroco.

Comisión provincial

Sesión del día 7 de Abril

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, asistiendo los señores Viguera, García Durán, Bastida y Lucena.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el despacho del orden del día.

Leyóse un oficio del Director del Hospital de Agudos interesando el traslado al Hospicio de la niña Jerónima Jiménez, ya curada, que no ha sido recogida por su familia. La Comisión acordó el traslado.

Fué aprobada una factura de medicinas facilitadas al Hospital de Agudos por la señora viuda de M. Urbano, durante el pasado mes de Marzo.

Luego se leyó un oficio del Director del Hospital de Crónicos participando el donativo hecho por el diputado inspector señor Iñiguez, de una máquina de coser y bordar con destino a aquel establecimiento.

La Comisión hace constar en acta su agradecimiento y acuerda dar las gracias de oficio al señor Iñiguez.

Después aprobáronse unas facturas de fluido y material eléctrico suministrado por la Empresa de Casillas durante el mes de Febrero a los establecimientos benéficos, Gobierno civil, Conservatorio de Música y oficinas de Orden público.

También se aprobaron un expediente de declaración de herederos de don José Sánchez de Lara, una cuenta de raciones suministradas al Hospicio y Casa Expósitos durante la segunda quincena de Marzo por el abastecedor señor Rico, y los precios medios de cobranza a que tiene derecho el arrendatario del contingente por cumplimiento de dicho servicio durante el pasado trimestre.

Por último se concedió el ingreso en el Hospicio a Francisca García Muñoz, y se levantó la sesión.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ingreso en el Magisterio

Las maestras de Puente Genil y Almedinilla doña Virtudes Díaz del Pino y doña Eva Jiménez Zurbano, respectivamente, han solicitado ingresar por concurso en el Magisterio de primera enseñanza.

Renuncia

El maestro del Viso don Juan Obrero del Castillo ha presentado la renuncia de su cargo por estar enfermo y tener que atender al restablecimiento de su salud.

Concurso de traslado

Don José León, maestro de la Carlota, ha solicitado continuar figurando en el concurso general de traslado.

Posesiones

En la Junta provincial se han recibido las actas de posesión de los maestros de Priego don Diego Carmona Medina y doña Dolores Blanco Torres, el de Lucena don Fernando Portero del Moral y el de Villaharta don Emeterio Gavilán

Reclamación

El maestro de Castro del Río don José Gómez ha reclamado la gratificación que le corresponde en los meses de Febrero y Marzo por el desempeño de sus clases diurnas y de adultos.

Clases de adultos

En Fuente Palmera han terminado las clases de adultos establecidas en aquella localidad durante el curso que ha terminado.

Título administrativo

Ha solicitado que se le diligencie su título administrativo el maestro de Montoro don Martín Valcárcel.

Solicitud

El maestro de Villanueva de Córdoba don Antonio Romero y Escudero ha solicitado del Director general de Instrucción pública que se le nombre maestro en propiedad de una de las escuelas destinadas a este fin en el concurso de maestros interinos.

PENSAMIENTOS

A unos niños

A gozar todo el mundo les convida
y cifran sus delicias en el juego.
¡Ah! ¡si supieran que ha de venir luego
el doloroso juego de la vida!

¿Qué es un jardín sin flores, sin aromas?
¿Qué es un cielo sin astros y sin sol?
¿Qué es un templo sin Dios a quien se adore?
¿Sin ella, qué soy yo?

Todo en el mundo está, por nuestro daño,
compensado con próvida medida;
y es la ilusión primera de la vida
el primer escalón del desengaño.

Así, cual tras su sédea corola
tiene espinas la flor,
oculta la mujer dentro del alma
algún dardo acerado y punzador.

Al ver al niño yerto en las aceras,
dije, teniendo en él los ojos fijos:
«Hay padres tan feroces que son fieras»
mas no; que basta la fiera ama a sus hijos.

Agustín Aguilar y Tejera.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los libramientos siguientes:

Don Juan Santaré 12 767 84 pesetas, don Felipe Ordóñez 6 203 74, don Tomás Povedano 16 625, don José Pérez 1.233 30, don Rafael Vázquez 493 70, don Salvador Vigo 910 85, don Manuel Delgado 12 434 90, don Rafael Pérula 14 007 02, don José Chacón 197'60, don Manuel Gutiérrez 555 76; don Pedro García 197 60, don Diego Serrano 249, don Manuel Miranda 1 500, señor Arquitecto de urbana 1 625, señor Administrador de Correos 1.620, don Juan de Dios Castiñeira 456, don Francisco Sousa 74'10 y señor Depositario-pagador 4.928 58.

Caja de Depósitos

Don Rafael González 149 92 pesetas, don Manuel Pilor 4 022 44, don José Rivera 355 68 y don Juan A. Montero 400'54.

AUTONOMIA MUNICIPAL

No creemos que se nos discuta razonablemente tampoco que la autonomía municipal no es propia para nuestra España por su estado de atraso, pues mucho más atrasada encontrábase en los siglos del X al XIII y existía el célebre Concejo que nos han copiado las naciones mejor gobernadas y más progresivas.

Recuerdo a este efecto, ya creo haberlo referido en otra ocasión, que, unos años antes de morir, estuvo en San Sebastián, nuestra preciosa y bien administrada ciudad del Norte, el insigne Gladstonne, que ha sido uno de los hombres de Estado más grandes del mundo, y, como le interrogaran que cómo estaban organizadas sus excelentes municipalidades, que habían hecho grande y feliz a Inglaterra (porque hay que ver que sólo los buenos Ayuntamientos son los que pueden salvar a la nación) echó mano a un librito lujosamente empastado que siempre llevaba en el bolsillo, de tal modo lo apreciaba, y dijo: pues en la forma que aconseja este librito, que es vuestro, pues su contenido es la organización municipal de las Provincias Vascongadas, y a esa organización debe Inglaterra su grandeza.

De modo que no se trata de traer nada exótico; por el contrario, lo exótico es el centralismo, traído de Francia; por eso dijo nuestro nunca bastante llorado don Francisco Silvela que el centralismo nos había hecho más daño que el ejército del Duque de Angulema.

Y que la amplia descentralización, o sea la autonomía administrativa, condicionada con la debida responsabilidad, es la única que ha de salvarnos, lo prueban también ejemplos prácticos de aquí dentro: las Provincias Vascongadas son más pobres que todo el resto de España y tienen más carreteras, costeándolas ellas, que las demás provincias de que cuida el Estado; y allí hay más orden, más progreso, más cultura y más moralidad que en las demás provincias. ¿Por qué? Pues sencillamente porque ellas se administran.

Pero ¡si está más claro que el agua! nuestros pueblos pagan por contribución de inmuebles, industrial, consumos, derechos reales, etcétera al Estado una enormidad, y no hay quien sostenga que, siendo igual, por ejemplo, que tampoco lo es, el tipo contributivo, que sean igualmente tratados por el Estado.

Las carreteras se hacen allí adonde hay hombres influyentes y no precisamente en donde hacen más falta. Por eso hay pueblos en donde tienen ferrocarril, carreteras y caminos vecinales, y hay otros en donde no tienen ninguna vía de comunicación. ¿Debe ser esto? Pues así nos trata el Estado.

En cuanto a contribuciones, véase un ejemplo: Montoro tiene más habitantes que Baena y es más rico y tiene más vías de comunicación; pues Montoro es gravado con el tipo de dos pesetas y pico por habitante en Consumos y Baena con seis pesetas cincuenta céntimos. ¿Es esto razonable? Pues, como digo, así vivimos.

Por el contrario, con una ley de administración local autonómica y quitándonos de una vez el hoy más inmoral que nunca cupo de consumos y el contingente provincial, ya los pueblos desenvolverianse dentro de sus fuerzas con mayor progreso para sus intereses. Esto es indudable.

¿Por qué se exige aún el cupo de Consumos a los pueblos cuando las capitales de provincia y pueblos mayores de treinta mil almas están ya relevados de esa carga? ¿Qué razón de justicia, de moralidad y de equidad lo aconseja? Ninguna.

El hecho es escandaloso e inconstitucional, porque los españoles no contribuyen, como dice la Constitución, con arreglo a sus haberes, sino conforme a como lo quiere una ley, respetabilísima por eso de ser ley, pero una ley de partido, no una ley nacional, como deben ser todas las leyes por el carácter de generalidad que deben contener sus preceptos. ¿Que hay que cumplirla así? Perfectamente. Yo no digo que no. ¡Ya me guardaría de ello! Pero si aquí hubiera costumbres cívicas, que se harían, como está probado, con el gobierno local autonómico, y no nos inutilizaran para el bien, que no nos inutilizarían, por solidaridad social, el amor propio, la soberbia y la indiferencia suicidas, por eso de vivir en país del *Estado providencia*, seguramente que habiera llegado, con unanimidad y fuerza de *referendum*, al Gobierno, el clamor de todos los Ayuntamientos preteridos, y quizá hoy estarían nuestros pueblos libres de la losa de plomo del cupo de consumos.

Por estas y otras muchas razones, que no cabe exponer en un artículo, pedimos la descentralización administrativa.

¿Tenemos razón o no?

F. Martín,
Secretario del Ayuntamiento de Baena.

INFORMACIÓN MILITAR

Al interesado

En el Gobierno militar debe presentarse para recoger documentos de su interés el vecino de esta capital Antonio Ballesteros Burgos.

A Madrid

Ha marchado a Madrid, en uso de permiso, el capitán del Quinto Depósito de Reserva de Caballería don Eduardo Quero.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83'20 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 100'40

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 292'50.—Banco Hispano Americano, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8'55.—Londres a la vista, 27'41.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9'55.—Id. nuevos, 7'55.—Oro antiguo, 8'55.—Idem nuevo, 7'55.

La vida en el campo

Feliz aquel que no ha visto
más río que el de su patria,
y vé su vejez tranquila
donde de niño jugaba.

El cortijo, la aldea, el pueblo y la capital son factores relacionados y quizá, de vivir separados y sin relación social alguna, serían más necesarios los pueblos que las ciudades, los cortijos que las aldeas.

Si examinarámos detenidamente el bien o el mal estar de clases e individuos, quizá convendríamos, imparcialmente pensando, que nadie vive mejor que aquel que, teniendo más o menos, dispone de lo suficiente para cubrir sus necesidades y rodeado de los suyos goza de tranquilidad, sin ambiciones ni deseos.

¿Que donde y quién puede conseguir ese estado?

Difícil es en verdad la solución de enigma tan dificultoso, pero, si en alguna parte hallamos su aproximada solución, seguramente no será entre el bullicio atronador de las capitales-ni en la casi tan insidiosa como constante censura de los pueblos, ni aun en la aburrida vida de aldea, sino en los aislados cortijos de labor en los que, viviendo cada cual de su trabajo, se bastan por sí solos para cubrir sus necesidades, sin importarles nada las de aquellos con quienes no viven, ni de que mande Juan o Pedro, por suponerlos de iguales condiciones en cuanto a mermarles el producto de su trabajo.

Entre los varios caseríos que he visitado en el campo, cuyos cultivadores viven constantemente al lado de sus familias y todos, chicos y mayores, se ocupan en ayudarse, he de citar unos que conozco y en los que he pasado algunos días.

Mi afición al campo me ha hecho conocer y tratar a varias familias, a las que, aunque de tarde en tarde, me alegra visitar, y en estas para mí alegres visitas aprecio su manera de vivir, sus prácticas y condiciones.

Propietarios mis visitados de algunas, aunque no muchas, hectáreas de tierra de labor, trabaja cada cual constantemente en lo suyo, teniendo siempre lo suficiente a su consumo y para ahorrar algún sobrante, con cuya venta y producto suministrarse lo que no producen.

El trigo lo llevan a los molinos, de cuya harina hacen un buen pan en su cortijo; todos tienen olivos, que les dan aceitunas y aceite para el año, viñas que les producen uvas y vino para el gasto, cerdos que le suministran carnes y cecina suficiente, alguna cabrita que les dá leche, gallinas que les dan huevos y, en los sitios más adecuados, siembran patatas, melones y otras hortalizas en suficiente cantidad para cubrir las necesidades de sus casas.

Hombres, mujeres y niños, cada uno hace lo que puede, y es de ver con la voluntad que todos prestan su trabajo, acostumbrados como están a ello. Los hombres, cuando terminan sus labores, dan obradas al que de ello necesite, y con lo que en ellas ganan y el sobrante de sus cosechas, se visten y calzan y hasta compran algo superfluo, si bien esto en pequeñísima escala.

Dinero, si lo tienen, lo guardan para cuando les es necesario, pasándoseles meses enteros sin tener que gastar un cuarto, y los muchachos, algunos tan poca costumbre tienen de llevar dinero, que al ofrecerles yo una moneda, no la han querido tomar, diciéndome: no, señor; guárdesela usted, aquí no hay nada que comprar y la perderíamos.

Dicho se está que de instrucción están poco adelantados; si alguno sabe leer, no escribe, y si escribe, no sabe de cuentas.

Ni leen periódicos ni les importa otra cosa que su hacienda y su trabajo, con lo que les basta para estar contentos y a cubierto de las necesidades más apremiantes de la vida.

Como ellos se lo hacen todo, no tienen exigencias de criados que les pidan más jornal y menos horas de trabajo, por lo que no temen huelgas intempestivas.

Cada uno de la familia trabaja lo que puede y como el bien o el mal es para los mismos, todos comprenden la necesidad de trabajar, cuya costumbre no les de trabajo.

Van al pueblo los grandes días de fiesta, y con un sólo día que en aquel estén vuelven alegres a su cortijo, donde el tiempo se les hace más corto y la vida más deliciosa.

¿Que son ignorantes? ¿Que no saben formas sociales ni están al tanto de los adelantos del mundo?

Se comprende: es una grave falta tanta ignorancia; pero viven dichosos con su manera de ser, tienen que comer sin miedo a que les falte, y ni ambicionan ni desean, ni saben ni quieren saber, y puesto que lo mejor de la vida humana consiste en la absoluta conformidad del hombre con el bienestar posible, sin ambiciones irrealizables ni deseos que no puede satisfacer, la felicidad posible de la vida la poseen las familias por mí descritas y a las que nada importan las peticiones de los que quieren ganar más trabajando menos, ni siquiera las huelgas de los ferroviarios tan temidas por las ciudades y los pueblos que de ellos y con ellos viven.

¿Que todos no podemos conseguir lo mismo? Conformes. Pero pongamos cada cual de nuestra parte lo que podamos para estarlo y ayudemos según nuestras fuerzas al que de buena voluntad quiera y no pueda.

Sin capital alguno conocí yo a los individuos a que hago referencia, empezaron sus trabajos con tierras que labraron en arrendamiento y cultivaban en días perdidos, tierras que poco a poco fueron haciendo suyas, y que hoy les proporcionan un relativo bienestar, el suficiente para cubrir las necesidades de los suyos y para ser independientes, debido a su trabajo.

Si todos y cada uno espérasemos nuestro bienestar del trabajo de nosotros mismos, bien intelectual o material, el hombre viviría con la única dicha que positivamente existir puede de tranquilidad, pan y pan para la materia y satisfacciones para el espíritu.

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS

GRAN CAPITAN, NUMERO 19.

Fábricas de mosáicos y almacenes de materiales de construcción en Sevilla, Córdoba y Huelva.

Cuartos de baños y artículos sanitarios.

Pídanse precios y catálogos.

Las primeras sólo el trabajo honrado puede proporcionarlas.

Las segundas son producto del bien obrar; beneficios que sólo adquiere el hombre trabajador de buen criterio y conciencia recta; el que desea y mira el bien de los demás contribuyendo a él como cosa propia.

Hilario J. Solano.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, contra Francisco González Villalba, acusado del delito de lesiones.

Será defendido por el letrado señor Obregón.

En la misma sección, y también en juicio oral y público, se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco Barrios Plata, acusado del delito de disparo.

Está encargado de la defensa el abogado señor García Serrano.

En la sección segunda se celebrará otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Cabra contra Antonio Cantero Córdoba, acusado del delito de disparo.

Le defenderá el abogado señor Obregón.

DE ESPEJO

En este circo gallístico se han celebrado varias sesiones con elementos de los señores Guerra y Guevara, de Córdoba.

Acudió el primero y representó al segundo don Juan Miguel Corpas.

Actuó de gallero por estos don Esteban Martínez contra la gallera de don Ventura López, de este pueblo.

A las doce y media ocuparon la presidencia los jueces, los cuales procedieron a marcar un pollo de Guevara, de 3 y 8, puya 13, colorado, con el nombre de Ligero, teniendo de contrario uno del señor López, de igual peso y puya, jiro.

De salida recibe el del señor López un puyazo en la ventana derecha, lo cual no se echa a ver por ser duro al castigo y traer desarmes y metidas de gallo bueno, pero esto no obsta para que gane el cordobés las cincuenta pesetas que se disputaban.

Segunda. Martínez por Guerra, con un melado en colorado, de 3 y 6, puya 17, llamado Gorrión, que tuvo por contrario otro del señor López, de igual peso y puya, colorado, el cual entró a matar a su contrario, pero este, que es superior, logró en cuatro salidas que dió en falso cuadrarlo, entrándole a matar y recogiendo las cincuenta pesetas de la apuesta.

Tercera. Martínez por Guevara, con el Perdigón, colorado jabado, de 3 y 6, puya 14, que tuvo por enemigo un colorado del señor López, de 3 y 6 e igual puya.

El Perdigón saludó a su enemigo con revoleras, en las cuales pinchó a su contrario, consiguiendo matarlo en cinco minutos, recogiendo Martínez las pesetas de la apuesta.

Cuarta. Martínez por Guerra; se repitió un jabado de 3 y 2, puya 17, llamado Ratero, el cual peleó con uno de Castro, cenizo, de 3 y 1 e igual puya; no en balde se llama Ratón el de Martínez, pues se escondía peleando, ganando a su contrario sin que este pudiera demostrar sus habilidades y llevándose las cincuenta pesetas de la apuesta.

Terminada esta pelea, se acordó suspender las cuatro que restaban por diferencia de pesos en los gallos entre cordobeses y espejeños, trasladándonos al casino para destrozar unas cuantas botellas del rico Montilla.

Avisada la llegada del carruaje para trasladarse a su tierra los cordobeses, estos me encargaron que reiterara a los aficionados de Espejo su agradecimiento por las atenciones que les prodigaron.

Terminaré dirigiéndome a los aficionados de Bujalance, en nombre de los de esta población, para invitarles a un coto de seis u ocho peleas, el cual pudiera realizarse en Córdoba en la fecha y día que se acordara, mitad pollos y mitad jacas.

El Corresponsal,

7 Abril 1913.

DE SOCIEDAD

Anoche pasó para Madrid la señora Marquesa de Villasinda, acompañada de sus hijas.

Ayer vinieron a esta capital de la finca los Cansinos, donde se hallan de temporada, don Gonzalo Losada y su esposa doña María Barroso Sánchez Guerra.

Procedente de Sevilla llegó ayer a esta capital el ingeniero don Narciso Velastre Cotte, que se hospeda en la casa del teniente de alcalde y rico comerciante don José Carrillo Pérez.

En Posadas han contraído matrimonio la señorita Rosario Avalos González y el joven industrial de aquella plaza don Juan Lara Roque.

Está en Córdoba el diputado provincial por el distrito de Lucena don Juan Lucena Cuenca.

Han firmado sus esponsales, ante el sacerdote don Torcuato Payán, la simpática señorita Pepita Roque Ballesteros y don Luis Segura Velasco, del comercio de esta plaza, siendo testigos por parte de la novia don Rafael Ciria Cabello y don Félix Pérez Sánchez, y por parte del novio don Ricardo Lucena Ruz y don Francisco Luque.

En la iglesia parroquial de Posadas han contraído matrimonio la señorita Concepción Gutiérrez Ravé Ojeda y el joven don Antonio Torres Ugar.

Procedentes de Cabra se encuentran en Córdoba don Juan Ginés de Sepúlveda y su esposa doña Jesusa Courtoy Carbonell.

Ha regresado a Almodóvar del Río el diputado provincial electo don Antonio Natera Janquera.

Mañana llegarán, en automóvil, la eminente actriz María Guerrero y su esposo don Fernando Díaz de Mendoza.

CRÓNICA MÉDICA

La edad crítica masculina

¿Tiene el hombre, como la mujer, su edad crítica o, como se dice, en «retorno de edad?»

Ya había algunas pretensiones en favor de la afirmativa, cuando he aquí que hace algunos meses, en una sensacional comunicación a la Academia de medicina, el doctor Maurici de Fleury vino a aportar, en apoyo de esta tesis, el peso de su indiscutible autoridad.

Según el sabio académico, la especie de neurastenia que, hacia los cincuenta años, se posesiona de los hombres que en nada parecen predispuestos a esta decadencia, no puede ser sino una especie de menopausia.

Ella se traduce por otra parte por síntomas tanto más parecidos a los de una crisis aguda de reumatismo o de arterio esclorosis, cuanto que se acompaña generalmente (82 veces sobre 100) de una excepcional superproducción de ácido úrico, debida a una detención de la nutrición.

Conviene, pues, poner remedio a ello, como se remedia la uricemia, empezando por eliminar el ácido úrico.

He aquí cómo la PIPERACINA MIDY, a la que su incomparable poder disolvente sobre el ácido úrico parecía poder reservar otros usos, ¡va a poder servir para ayudar a los quincuagenarios a franquear, sin demasiados sufrimientos, el terrible cabo!

Dr. L. A. RIVAS

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

GACETILLAS

A los corresponsales

Recordamos a nuestros corresponsales que pueden enviar por los Almanaques del DIARIO para los suscriptores de sus pueblos respectivos, pues aún no los han reclamado muchos de ellos.

Nombramientos

El Iltmo. señor Vicario Capitular de esta Diócesis ha nombrado coadjutor de la parroquia del Espíritu Santo, de Córdoba, a don Ricardo Tarifa García y Obrero y cura regente de Palenciana a don Antonio Galisteo Jiménez.

La compañía Guerrero Mendoza

Hoy, en el tren correo de Madrid, llegará a esta capital la compañía Guerrero Mendoza, que ha de empezar mañana sus funciones en el Gran Teatro.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Angela Montero Andrade, de cinco años de edad, domiciliada en la calle de Regina, número 1, de una herida en la pierna derecha por mordedura de perro.

Rafael López Medina, de nueve años, habitante en la calle de Espejo, número 9, de una herida contusa en la región frontal.

La Hermandad de San Rafael

En el cabildo particular que la Junta directiva de la Ilustre Hermandad de San Rafael, Custodio de Córdoba, celebró recientemente se acordó, por unanimidad, que constara en actas el sentimiento de la misma por el fallecimiento de nuestro ilustre Prelado y que se celebren solemnes honras fúnebres el día 23 del corriente en la iglesia del Juramento por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

Acto fúnebre

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificaron en la iglesia parroquial de San Andrés los funerales en sufragio por el eterno descanso del alma de doña Carmen Espinosa Gallardo.

Presidieron el fúnebre acto don Fernando Suárez Varela, don Francisco Amián y don Fernando Lara y González.

El duelo se despidió en la iglesia por haber sido depositado el cadáver, el día anterior, en el cementerio de San Rafael.

Reiteramos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Representación

En el banquete con que las Diputaciones provinciales obsequiarán al Conde de Romanones el día 14 del actual en el Palace Hotel de Madrid, representarán a la Corporación provincial de Córdoba los señores Bastida, Natera Janquera y Ortiz Molina, que irá presidiendo dicha comisión.

El Presidente de la Diputación don Rafael Barrios Enríquez no puede concurrir al acto por hallarse delicado de salud.

Hay que pagar

Ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Ruiz Pérez que rompió un cristal del Centro Liberal Obrero, negándose a pagar el daño causado.

Corchaito

Según despachos recibidos de París, ayer, a las seis de la tarde, desembarcó en el puerto de Nazaire, después de haber realizado una brillante campaña en las plazas de Lima y Caracas, nuestro paisano el valiente matador de toros Fermín Muñoz (Corchaito).

Este telegrafió en el acto de desembarcar, enviando un cariñoso saludo tanto a sus amigos como a la prensa.

Viene completamente restablecido de su última cogida y le acompaña el banderillero Ignacio Sánchez Mejías.

Corchaito ha salido con dirección a Madrid.

Funerales

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, se verificaron los funerales por el eterno descanso del alma de don Rafael Medina Trujillo.

Presidieron el duelo el rector de la citada parroquia don Miguel Blanco, don Francisco Gutiérrez, don Francisco Cabrera, don José Ruiz, don Lázaro y don Francisco Medina y don Antonio Escribano.

Terminada la fúnebre ceremonia el cortejo, que era muy numeroso, se dirigió a la casa mortuoria, procediendo a recoger el cadáver, que fué depositado en un coche-estufa y trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la afligida familia del finado.

Bien venidos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro inteligente corresponsal en Dos Torres don Joaquín Portal, acompañado de los nuevos soldados del regimiento de la Reina don Joaquín Gallardo Velarde y don Andrés Jiménez, de Dos Torres y Arjona, respectivamente.

EL DESINFECTANTE, INSECTICIDA Y DESODORANTE MÉJOR

ES EL

GERMOL

Facsímil del bote de hierro de 23 kl.

ESPINAR

Facsímil de las latas decoradas

INDISPENSABLE EN LA HIGIENE PUBLICA Y PRIVADA

EN MEDICINA, CIRUGÍA, VETERINARIA, AGRICULTURA Y GANADERÍA

Aplicaciones del **GERMOL** ESPINAR en los usos domésticos:

Para la desinfección de las habitaciones de enfermos de aquellas enfermedades contagiosas como **Tifus, Cólera, Viruelas, Sarampión**, etc., etc., así como al ocurrir fallecimientos para evitar el contagio.

Para desinfectar **Retretes, Sumideros, Cocinas, Cuadras, Gallineros,** y todos los lugares donde reposen animales domésticos.

Para desinfectar **Cuarteles, Hospitales, Escuelas, Cárceles,** y todos aquellos lugares donde se reunan muchas personas, pues sanea la atmósfera de los malos olores.

Aplicaciones del **GERMOL** ESPINAR para la Ganadería en general:

BAÑOS HIGIÉNICOS para la mejora de la lana, del aspecto de los animales y para asegurar el perfecto funcionamiento de la piel.

BAÑOS TERAPÉUTICOS contra la sarna, tiña, herpetismo, eczemas, garrapatas, ptiriasis ó piojos y demás parásitos en sus diversos grados.

ANTISEPSIA Y ASEPSIA de heridas, mataduras, manifestaciones eruptivas de diferentes enfermedades contagiosas de los ganados.

DESINFECCIÓN de establos, porquerizas, apriscos, gallineros y demás habitaciones de los animales domésticos, así como de las deyecciones, abrevaderos, estercoleros, camas, etc., infectos por frecuentarlos animales, etc.

Aplicaciones del **GERMOL** ESPINAR en la *Agricultura*: Para extinguir la **Langosta** en el estado de mosquito y mosca, por resultar más enérgico, económico y sin peligro, que la gasolina.—Para extinguir los innumerables pulgones que atacan á los árboles, arbustos y matas.

Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones

EL **GERMOL** ESPINAR ES MAS ENÉRGICO Y ECONÓMICO QUE SUS SIMILARES EXTRANJEROS Y NACIONALES

De venta en Farmacias, Droguerías, Centros de especialidades farmacéuticas y establecimientos mixtos.

¡Esos ciclistas!

Ha sido denunciado un sujeto llamado Manuel Aguiló Mora, que atravesó en bicicleta el paseo de la Victoria, contraviniendo las disposiciones de la Alcaldía.

Escaparate de calzado

Anoche llamó extraordinariamente la atención el escaparate que en la sombrerería de Rusi, establecida en la calle de Gondomar, inauguró el acreditado industrial del gremio de zapatería señor Guijarro, quien exhibe toda clase de calzado, hecho con arreglo a los últimos modelos de París.

Felicitamos al señor Guijarro y le deseamos muchas prosperidades en su negocio.

Los ganaderos

El día 25 del corriente, a las diez de la mañana, empezarán las juntas generales que anualmente celebra la Asociación general de Ganaderos del Reino, en su domicilio social de la calle de las Huertas, núm 30, en Madrid.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo venidero estarán de manifiesto todos los días laborables, hasta el de la junta, de 10 a 12 de la mañana, en la Contaduría de la expresada Corporación.

A Melilla

Ha marchado a Melilla, ventajosamente contratado por su representante en Córdoba don José de Coca, el conocido tenor señor Bares, quien tomará parte en ocho conciertos organizados en aquella población hispanoafricana.

Beodos escandalosos

Han sido detenidos Francisco Blanco y Santiago Bueno, que en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándolo en la calle de Don Rodrigo.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que Bartolomé Jiménez Heredia, recluido en la cárcel de La Rambla, sea trasladado a la de Córdoba a la disposición del Presidente de esta Audiencia.

Aclaración

El segundo teniente de esta Comandancia de la Guardia civil don Manuel Cano Cruz, recientemente ascendido al empleo inmediato, no ha pasado a la escala de reserva ni asistirá a la jura de la bandera en Madrid, como dijimos contra nuestra voluntad a causa de haber aparecido en la gacetilla en que dábamos esta noticia unas líneas correspondientes a otra titulada «Moros de Tetuán».

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Fernán Núñez don Alfonso Serrano Cuesta y a los del Carpio don Juan Charquero Márquez y don Juan Charquero León.

Insultos

Han sido denunciadas Concepción Merino Cano y Carmen Zaci Gálvez, que en la calle del Cardenal González se insultaron y ademas la segunda hizo demostraciones indecorosas.

La loca de Hornachuelos

Nuestro activo corresponsal en Hornachuelos señor Díaz Fuente nos comunica que se continúan las pesquisas para la busca de la mujer extraviada, habiéndose dedicado a ello con gran celo y actividad toda la fuerza de la benemérita de aquel puesto, los guardias municipales y los guardas del campo, sin que, desgraciadamente, se haya obtenido un resultado satisfactorio.

Los ancianos padres de la loca recorren el campo llamando a la desgraciada mujer.

El pueblo entero se conduele de ellos.

Se tienen muy vagas noticias de ella y proceden de hace cuatro días, en que se cree que la vieron con las ropas destrozadas, las carnes desgarradas, los piés heridos, jadeante, atravesar un espeso monte de las Mesquetillas de Calvo.

Aún no han vuelto los agentes que la buscan.

Devolución de un depósito

Don Rafael López Caballero ha solicitado la devolución del depósito que constituyó para optar al registro de la mina Milano, del término de Dos Torres, por no estar franco el terreno denunciado.

De Baena

Nos comunica nuestro estimado corresponsal en Baena que ha sido dirigida al Ministro de Fomento una instancia, firmada por más de doscientos industriales, comerciantes y labradores de aquella población, rogándole que dé las órdenes necesarias para la reparación de los trozos de carretera de Baena a su estación férrea de Luque Baena y de Baena al inmediato pueblo de Castro del Río, por encontrarse el primer trozo imposible para el tránsito de vehículos, hasta el punto de que el correo tiene que ser conducido por caballería, resultando que la vida del comercio y la industria está paralizada.

La referida carretera no ha experimentado reparaciones durante el transcurso de cinco años ocasionando con esto grandes perjuicios a la agricultura, la industria y el comercio.

Los industriales y comerciantes han telegrafiado a las Cámaras de Comercio rogándoles que se adhieran a su justa petición.

Reclamados

En La Rambla han sido detenidos Lucas Peinado Reyes y Francisco Torres Gamero, que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 22'80.—A la sombra, 16'20.—Mínima, 5'60. —Media, 10'90.—Oscilación, 10'60. — Agua de lluvia en milímetros, 1'00—Agua evaporada en milímetros, 2'80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 751'00.— Temperatura á la sombra, 7'80. — Idem de termómetro humedecido, 7'00. — Tensión del vapor, 7'10. — Humedad relativa, 89'40.— Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 151'00.

Hurto

De la finca la Cabrera, del término de Villafranca, ha sido hurtada una caballería mayor, de la propiedad de doña María Josefa Aylión.

Sin kilométrico

En la estación de Posadas han sido detenidos los vecinos de esta capital Francisco Herrera Rey y Antonio Torres Figueroa, por viajar sin billete en un tren de mercancías.

Detención

En Santaella ha sido detenido el vecino de Alameda (Sevilla) Francisco Alcalá Hurtado, autor de un hurto de caballerías efectuado en aquel pueblo el día 15 del mes anterior.

— — LIQUIDACION — —

LA ORIENTAL

—Joyería, Platería y Relojería—

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**Oidos, nariz y garganta.** — Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—**VENTA.**—Se hace desde el día al 30 de Septiembre de los pastos y agostedero del cortijo de Montalvo, de este término; para tratar Emilio Castelar, 66.

—**¡Pero qué pálida está usted, señora!**

—¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?

—¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada y estoy siempre triste...

—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe o el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

—**Por sólo un real se puede comprar** 1/8 kilo de Malte Kneipp. Esto es muy importante y digno de tenerse en cuenta por todas las señoras, quienes en los tiempos de carestía que atravesamos, no vacilarán en recurrir a nuestro excelente y económico producto. Hágase la prueba y se verá que el resultado satisface aún a los más exigentes. De venta en Córdoba, Fuentes hermanos.

ZAPATERÍA CUPONES-PÓLIZAS

CLAUDIO MARCELO (JUNTO AL INSTITUTO) CORDOBA

En vista de la paralización de la venta por el sistema que tenemos establecido, esta casa, para no perjudicarse en sus intereses, ha creido oportuno anunciar la realización para que los poseedores de pólizas ultimen sus operaciones hasta el día 14 del actual, en cuya fecha entendemos que estos renuncian al derecho que tienen contraído.

Por cada cupón que falte por expender tienen que abonar once reales, como tenemos consignado en nuestras pólizas.

El Representante, *V. Albentosa Amador.*

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Dionisio, obispo, y el beato Julián de San Agustín.—**Mañana.**—Santa María Cleofé.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por don Angel de Torres y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Gregorio García, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquial de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy quinto día de la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos de esta residencia, en unión de la V. O. T., celebran en honor de la Divina Pastora de las almas. Dará principio al toque de oraciones con el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón a cargo del M. Reverendo Padre Fray Ramón de Gines, Definidor y Guardián del convento de Granada; terminándose con los gozos de la Divina Pastora, Salve y solemne reserva.

A las ocho de la mañana habrá Misa cantada, en la que se manifestará a S. D. M., permaneciendo expuesta, en forma de Jubileo, a intención de doña Pilar Trillo, por sus difuntos.

Parroquial del Sagrario.—Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día de la solemne novena al Patriarca San José, en la forma siguiente: Rosario, letanía cantada, sermón, lectura, cantándose los gozos del Santo, concluyendo con la antífona.

Santa Ana.—Hoy segundo día del septenario al Patrocinio de San José. A las siete, durante la Misa conventual, habrá exposición de Su Divina Majestad, haciéndose el ejercicio después, terminándose con la reserva.

Iglesia de los Dolores.—El día 9 del corriente, a las cinco y media de la mañana, se celebrarán solemnes honras en sufragio por el alma del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo don José Pozuelo y Herrero (q. e. G. e.)

†

Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Molina y Martínez, que falleció el día 8 de Abril de 1910.

Sus padres, hijas y hermanos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 9 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excma. señora doña Magdalena de Burgos ruega a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 8 de Abril hasta nueva cotización

	Pesetas
Vaca con hueso a	1'88
» sin » »	2'60
Ternera con » »	2'42
» sin » »	3'42
Macho	1'74
Borrego	1'84

El Secretario, *L. Gabriel García.*

Maiz "Plata,,

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 22 pesetas los 100 kilos sobre vagones Córdoba.

Pastos

Desde 1.° de Abril actual y por tiempo de un año, se arriendan los pastos de la dehesa «Sotillo del Cazarrón», término de Córdoba, por el precio de 17 402 pesetas. Pueden dirigir ofertas y se informará en la casa Administración del Excmo. Sr. Duque del Infantado, calle Candelaria, 8, en Córdoba.

GARBANZOS FINA COCHURA

de Castilla, á 32 y 35 pesetas fanega. Especialidad para SEMBRAR, de todos tamaños. No comprar sin antes pedir muestras y precios, en casa de don José Delgado Martínez, Llano del Pretorio, número 3.

ARRENDAMIENTO

Hasta fin de Mayo venidero se admiten proposiciones en la notaría de don Diego del Río y Muñoz Cobo, calle de Jesús María, número 4, para un nuevo arriendo del cortijo de este término denominado Lope Amargo, en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 7 y 8 —De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

La Princesa Beatriz

Esta mañana llegó la Princesa Beatriz de Battenberg.

Recibiéronla en la estación la Familia Real, el Jefe del Gobierno, los ministros de Estado y de la Gobernación y las autoridades.

El Marqués de Villaurrutia

También llegó nuestro Embajador en Francia el Marqués de Villaurrutia.

En la estación cumplimentó al Rey, que estaba esperando a la Princesa Beatriz, y conferenció con Su Majestad.

El mensaje de las Ordenes militares

El Conde de Romanones, al hablar con los periodistas, confirmó que ha recibido un mensaje de las Ordenes militares sobre la cuestión de la enseñanza y añadió que ya lo ha contestado en la forma adecuada porque puede tener alguna importancia por la calidad de sus firmantes.

Insistió en que ni ese documento ni esas firmas modificarán el propósito del Gobierno y que esperaba que el Consejo de Instrucción pública votaría esta tarde el dictamen.

El conflicto de Río Tinto

Las noticias oficiales de Río Tinto no acusan novedad.

El Gobiero confía en la próxima solución del conflicto.

El Ministro de la Gobernación ha recibido al representante general de la compañía explotadora de las minas, celebrando con él una conferencia.

Alba ha encargado al Instituto de Reformas Sociales que abra una información sobre los diferentes aspectos de la vida en Río Tinto.

«Machaquito»

En el tren rápido de Barcelona llegó el matador de toros Rafael Gonzáles (Machaquito.)

Mañana marchará a Córdoba.

La primer corrida de Madrid en que trabajará será la organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los créditos de Ultramar

Han sido presentados al cobro seiscientos cincuenta créditos de Ultramar, acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 5 de Marzo último.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado que, en lo sucesivo, se pongan al cobro, al día siguiente de su presentación, los créditos que afecten sólo a la percepción de sumas en metálico.

Huelga solucionada

A última hora telegrafía el Gobernador de Huelva al Ministro de la Gobernación que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de Río Tinto, acordándose que mañana reanuden el trabajo todos los obreros, excepto cuatro que permanecerán suspensos de ocupación y jornal durante cinco días y el que motivó la huelga que no reanudará sus tareas hasta dentro de quince días.

Los soldados moros

Los soldados moros que han venido para asistir a la jura de la bandera concurrieron esta tarde a una función cinematográfica en el teatro de la Gran Vía.

Revista

El miércoles próximo pasará revista el Rey a los soldados moros que se hallan en el campamento de Carabanchel.

Toros en Madrid

Con una tarde muy desapacible y una entrada buena se celebró la tercera corrida de abono, suspendida ayer a causa del mal tiempo.

A la fiesta asistieron la Infanta Isabel y los moros notables que se ocupan en el asunto de la internacionalización de Tánger.

Lidiáronse toros de la ganadería de Miura, que fueron bravos y de mucho poder.

Vicente Pastor estuvo valiente y oportunísimo en quites; evitó dos cogidas a Paco Madrid.

En las faenas de muleta demostró inteligencia y al herir estuvo superior en el primero y regular en el cuarto.

Cocherito de Bilbao trabajador con el capote; valiente con la muleta, dió varios pases de rodillas que le valieron muchos aplausos, y pinchando bien en el segundo y mediano en el quinto.

Paco Madrid derrochó la valentía con la capa y la muleta; dos veces fué encunado y derribado, librándole de una cornada Vicente Pastor, que obtuvo muchas palmas.

En la muerte de los dos que le correspondían quedó muy bien.

Al tirarse a matar el último salió perseguido y recibió un palotazo en el vientre.

Melones y otro picador sufrieron conmociones cerebrales.

Murieron ocho caballos.

Acerca de un mensaje

El periódico «Diario Universal» dice que al despachar esta mañana el Conde de Romanones con el Rey le manifestó el Monarca que había visto con disgusto y extrañeza el documento que han dirigido al Presidente del Consejo los caballeros de las Ordenes militares, no solamente por creerlo injustificado y estemporáneo puesto que aún no se conoce la resolución que el Gobierno someterá a la Real sanción, sino también por algunas de las firmas que ostenta.

Una conferencia sobre la enseñanza

Esta tarde, en el Hotel Palace, pronunció una conferencia Fernández Prida, desarrollando el tema siguiente: Carácter obligatorio de la enseñanza del Catecismo en las escuelas; su valor legal. ¿Puede reformarse por un Real decreto?

El orador censuró que el Gobierno pida al Consejo de Instrucción pública que dictamine sobre un asunto respecto al cual no ha presentado previamente el proyecto de Ley.

Negó que exista problema alguno en la práctica de la enseñanza de la Doctrina y que tal práctica origine perjuicios.

En apoyo de sus manifestaciones citó numerosos textos legales constitucionales de fecha remota.

Sostuvo que se pretende abrir una brecha en las escuelas para que penetre el laicismo.

Afirmó que no se puede hacer la reforma proyectada por medio de un Real decreto y terminó diciendo que se quiere desnaturalizar la enseñanza y atentar contra el espíritu y la letra de la Constitución.

Al concluir, los numerosísimos concurrentes al acto le tributaron una ovación entusiasta

La Banda de María Luisa

El Ministro de Estado ha sometido a la firma del Rey un decreto concediendo la Banda de María Luisa a las Archiduquesas de Austria.

Despachando con el Rey

El Ministro de Gracia y Justicia, al despachar con el Rey, le puso a la firma varios decretos de indulto.

También dióle cuenta de una nueva propuesta para proveer un Obispado.

A la vez le anunció que, al abrirse las Cortes, presentará el proyecto de reforma judicial.

Delimitación de zonas

El próximo día 20 llegará a Larache una comisión francesa con el personal e instrumental necesarios para empezar los trabajos de delimitación de las zonas francesa y española, de acuerdo con la comisión de España.

Los Padres de Familia

Una comisión de la Junta Central de Padres de Familia ha visitado al Nuncio de Su Santidad para darle cuenta de las gestiones que realiza a fin de impedir que prosperen los proyectos del Gobierno en materia de enseñanza.

Los presupuestos

El Conde de Romanones ha dicho que en el consejo de ministros del miércoles próximo quedarán ultimados los presupuestos de Estado y Marina.

Las aguas de Barcelona

La comisión que ha venido para gestionar el asunto de las aguas de Barcelona conferenció esta tarde con el Ministro de Fomento.

Audiencia regia

Los moros notables que se ocupan en el asunto de la internacionalización de Tánger han solicitado una audiencia del Rey.

El Monarca se la ha concedido.

Los conservadores

Esta tarde se ha dicho que Maura se propone convocar a los exministros conservadores para exponerles la conveniencia de solicitar del Gobierno la inmediata apertura de las Cortes, a fin de discutir el acuerdo referente a la enseñanza de la Doctrina.

Conferencias

El Marqués de Villaurrutia celebró esta tarde una larga conferencia con el Conde de Romanones.

También conferenciaron con el Jefe del Gobierno García Prieto, Villanueva y Luque.

Estado de Matapozuelos

El matador de novillos Matapozuelos, herido en la corrida celebrada ayer en la plaza de Tetuán, sigue en estado grave.

Los médicos que le asisten le han practicado hoy dos curas.

Los restos de Becquer

Mañana quedarán depositados los restos del poeta Gustavo Adolfo Becquer en la estación de Atocha y el miércoles se les trasdará a Sevilla.

Proceso célebre

Esta tarde terminó en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida contra Francisco Campoamor que mató a su esposa en un gabinete reservado del Hotel de Fornos.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y a petición del Fiscal y del Acusador privado acordó el Tribunal de Derecho la revisión por nuevo jurado.

Al salir el procesado, el público aplaudióle,

El Consejo de Instrucción pública y el asunto de la enseñanza

A las cuatro de la tarde se reunió el Consejo de Instrucción pública, en pleno, para seguir el estudio de la consulta que el Gobierno le ha dirigido acerca de la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas.

Asistieron todos los consejeros, incluso González Besada.

Burell dijo, al entrar, que hoy se efectuaría la discusión del dictamen y que creía que el Obispo de Madrid-Alcalá leería un telegrama de Roma contestando á la manifestación que hizo él referente á si se había tratado el asunto con el Vaticano.

En la sesión doña Carmen Rojo se adhirió al voto de Sainz Escartín.

Allende Salazar presentó una proposición pidiendo que el asunto se lleve al Parlamento.

Después de discutida ampliamente fué desechada en votación.

Aceptóse una enmienda de Herrero para que se exceptúen del estudio del Catecismo y de la Historia Sagrada los niños cuyos padres no profesen la Religión católica ó los de aquellos que, aun profesándola, así lo deseen, comprometiéndose ellos mismos á darles esta enseñanza.

Púsose á discusión el dictamen y después de tomar parte en el debate doña Emilia Pardo Bazán, Bergamín, Bugallal, Labra y Ascárate, sometióse á votación, siendo aprobado por treinta votos contra veinte.

El referido dictamen aparece redactado en esta forma:

La enseñanza de la Religión Católica establecida en las escuelas seguirá dándose en la misma forma y con igual alcance que al presente.

Quedan exceptuados de recibirla los hijos de los padres que profesen religión distinta de la Católica y los que, aun siendo católicos, expresen su deseo de que no se les dé enseñanza oficial de dicha materia, comprometiéndose á proporcionar, por su parte, tal enseñanza.

A última hora el Conde de Romanones ha dicho que mañana se reunirá nuevamente el Consejo de Instrucción pública para discutir los votos particulares de don Amós Salvador y Sainz Escartín.

Ha añadido que quizá hasta el miércoles el Consejo no remitirá el expediente al Gobierno y que este, después de estudiarlo, procederá á la redacción del decreto, teniendo en cuenta las aspiraciones de todo el partido liberal.

Provincias

Huelga en perspectiva

Los obreros albañiles de Sabadell han solicitado el aumento del veinticinco por ciento en sus jornales.

Parece que los patronos no están dispuestos a acceder a la pretensión.

En su virtud se cree inevitable la huelga.

Las cuestiones obreras

En el Ferrol se celebró un mitin contra el maestro de talleres Péres Zabalza.

Al terminar dicho acto, unos seis mil obreros dirigiéronse en manifestación a las Casas Consistoriales para pedir que aquel sea despedido, pues de lo contrario se declararán en huelga.

Reparto de socorros

En el Gobierno militar de Orense se verificó el reparto de cinco mil pesetas entre las familias de los muertos y los heridos en la campaña del Rif naturales de aquella provincia.

Al acto asistieron la Junta de damas encargada de fomentar la suscripción iniciada con este objeto por la Reina Victoria y las autoridades militares.

Los dramas del mar

Comunican del Ferrol que navegando a la altura de Newcastle la goleta rusa Zarzons fué sorprendida por un furioso temporal.

Un golpe de mar se llevó al piloto Alexander Bernal, que pereció ahogado.

El Capitán del barco ha dado cuenta del suceso a las autoridades de Marina del Ferrol.

Socorros a los moros

Dicen de Melilla que en el zoco el Hach, de Benisicar, se verificó un reparto de socorros a las familias de los moros adictos a España muertos en la última guerra.

El acto revistió gran solemnidad.

Lo presidió el general Jordana.

Concurrieron las damas de la Cruz Roja y los moros notables de las cabilas próximas.

Todos los indígenas asistentes al acto hicieron grandes demostraciones de adhesión y amor a España.

Después del reparto se obsequió a los moros con té.

Efectos de un rayo

Comunican de Tarragona que en el pueblo de Villalba ha descargado una horrorosa tormenta.

Una chispa eléctrica, atraida por el campanario del templo, destrozó la cúpula y los ventanales del mismo.

No ocurrieron desgracias.

Un incidente

En Plasencia, al salir procesionalmente el Santísimo para que cumplieran con el precepto Pascual los enfermos acogidos en el hospital, un soldado de la Zona, que encontró al paso la comitiva, saludó militarmente.

Un sacerdote se acercó al soldado y le quitó el gorro.

La autoridad militar entiende en el asunto.

El traslado de un párroco

Informan de Castellón que en el pueblo de Almanzora sigue reinando gran excitación á causa de haber sido trasladado el cura párroco.

El vecindario recoge firmas para pedir que quede sin efecto dicho traslado.

Contra el fisco

En Cervera ha sido concentrada la guardia civil por temor de que se altere el orden al presentarse un agente del fisco que tiene anunciada su visita.

Otra huelga

Participan de Barcelona que en Mataró se han declarado en huelga trescientos obreros del campo.

La guardia civil cuida de mantener el orden.

Hasta ahora los huelguistas permanecen en actitud pacífica.

Derrumbamiento

En Sevilla se derrumbó esta tarde, produciendo gran estrépito, la techumbre de un edificio, propiedad del Estado, en el que habitan las familias de varios empleados y auxiliares del parque de Artillería.

No ocurrieron desgracias.

Extranjero

El armamento de Alemania
Un discurso del Canciller

Telegrafían de Berlín que en la Cámara de los diputados se puso a discusión esta mañana el proyecto de los armamentos.

El Canciller dió cuenta del referido proyecto afirmando que es imprescindible, pues en el caso de suscitarse una guerra europea probablemente intervendría en ella Alemania.

Recordó la reciente desavenencia austro rusa y dijo que se trata de ejecutar las decisiones de las potencias con motivo de la actitud provocadora de Montenegro.

Explicó la actitud recíproca de las potencias y de los Estados balcánicos, sosteniendo que tales acontecimientos pueden turbar las relaciones de los Gabinetes europeos.

Añadió que en el caso de una conflagración europea la expansión del elemento ibero perjudicaría a los alemanes.

Declaró que Alemania no procurará la guerra sino, por el contrario, dará facilidades para atenuar la tirantez de relaciones entre Austria y Rusia.

Hizo constar que las relaciones franco-alemanas son buenas.

Manifestó que, a su juicio, ningún estadista europeo quiere la guerra.

Elogió la organización del ejército francés y advirtió que el ruso también se organiza rápidamente.

Y terminó diciendo: Alemania, en caso de guerra, tiene que defenderse de ambos lados y debemos, por lo tanto, aumentar nuestras fuerzas.

Queremos la paz pero, en caso de guerra, aspiramos a vencer.

Al terminar su discurso el Canciller fué aplaudido por todos los elementos de la Cámara, exceptuando el socialista, que acogió con silbidos las manifestaciones de aquel.

Otras noticias

Nombramientos

Comunican de Roma que el Cardenal Perrote ha sido nombrado Arcipreste de la basílica de San Juan de Letrán y el Cardenal Pamplio Vicario de Roma, cargo vacante por fallecimiento del Cardenal Pespuigge.

La Infanta María Luisa

Ha llegado a Cannes la Infanta doña María Luisa, esposa de don Carlos.

Se hospeda en la casa del Conde de Caserta.

Defunción

Ha fallecido en París el expresidente del del consejo de ministros francés Constans.

Las potencias contra Montenegro

Según se asegura en Londres las potencias que forman la triple entente han enviado instrucciones al jefe de la escuadra internacional, que se halla en Antivari, para bloquear las costas de Montenegro si el Gobierno de esta nación, en el plazo de tres días, no ha dado las satisfacciones demandadas por las potencias.

En el caso de que esto ocurra la escuadra apresará todos los buques montenegrinos y prohibirá el desembarco de hombres y municiones.

Choque de trenes

Comunican de Budapest que ha ocurrido un choque entre un tren expreso y uno de mercancías, resultando siete muertos y varios heridos.

Movimiento de barcos

Participan de Kiel que los cruceros Estrasburgo y Dresde salieron ayer tarde hacia el Mediterráneo.

ULTIMA HORA LOCAL

Muerte de D. Mariano Moya

Hoy, a las cinco y media de la mañana, en un ataque de enagenación mental, ha puesto fin a su vida, en su domicilio de la calle de Agustín Moreno, disparándose un tiro en la cabeza, el concejal de este Ayuntamiento, presidente de la Asociación de la Prensa y corresponsal del Trust periodístico de Madrid don Mariano Moya y Sánchez.

A la hora de entrar en máquina este número se dirige el juzgado al lugar del suceso para instruir las primeras diligencias.

Sentimos muy de veras la irreparable e inesperada desgracia y acompañamos en su justo dolor a la apreciable familia del finado.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

ALMONEDA

Se hace de muebles y otros efectos, entre ellos seis sillas de comedor, otras seis, dos valancines y un sofá de rejilla, una mesa de centro con tablero de mármol, dos butacones, un juguetero, dos lámparas para luz eléctrica, etcétera.

Pueden verse de doce de la mañana a una y media de la de la tarde, en la cochera número 5 de la calle de García Lovera.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell Cy ompañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

Carne extra con hueso (vacas gordas) a	1 92
» » sin » » » »	2 64
Ternera con » . . . . . »	2 40
» sin » . . . . . »	3 40
Macho. . . . . »	1 70
Borrego. . . . . »	1 80

Tocino para fuera

Añejo a 92 reales los 11 y 1,2 kilos.
Salado a 84 idem idem.

Para dentro de la población

Añejo a 106 reales los 11 y 1,2 kilos.
Salado a 92 idem idem.

PRECIOS EN BAJA DEL PAN

Pan extra catalán 0,40 céntimos kilo
» » 1.ª 0,36 » »
» de campo o familia 0,30 » »

EN LOS DESPACHOS

Calle Toril número 14.
» Espartería, 27.
Tienda Colmado (Pretorio).
Calle Mayor de San Lorenzo.
» Costanillas.

ULTIMA NOVEDAD Bonito aparato armónico «SIMPLEX» con música impresa, puede tocarse a primera vista. De venta a 6 pesetas, en el Almacén de Música y Pianos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5.

REPRESENTANTES Se necesitan en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta; mucho consumo; gran ganancia. Catálogos gratis. Escribid al Centro de Pequeños Inventos (Apartado de Correos, número 11) Castellón.

MODAS DE PARIS

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, amazonas, salidas de teatro y abrigos. Especialidad en hechura sastre.

SAN FERNANDO 51

En la misma casa se vende un estrado de tapicería y dos urnas grandes y dos chicas.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Chuletns de borrego a la Bechamé.
Plátano manzano, a 1'50 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).

Plato del día: Escaló de ternera a la Billeroy.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante

CLARITA

Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.

—PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS—

De venta, señores Osuna y Ceballos,

Coloniales al por mayor — Teléfono núm. 271 — Córdoba

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24 **Teléfono número 158.**

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO Á LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CONVALECENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.ES BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

Almidón Brillante

MARCA "El León,,

EN CAJAS DE 300 PASTILLAS

Pts. 10'50

En casa de OSUNA y CEBALLOS

ALMACENISTAS DE HARINAS Y COLONIALES

AL POR MAYOR, ESPARTERIA, I. CÓRDOBA

Ministerio de Cultura 2006

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botelas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y sincopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artritico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravisimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Bambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sres. Márquez y Urbano, Alfaros; don José Polo, Ayuntamiento, núm 12; Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, y don Julio Rodríguez Alfonso XIII.—Depositario: D. FRANCISCO LOYARTE San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

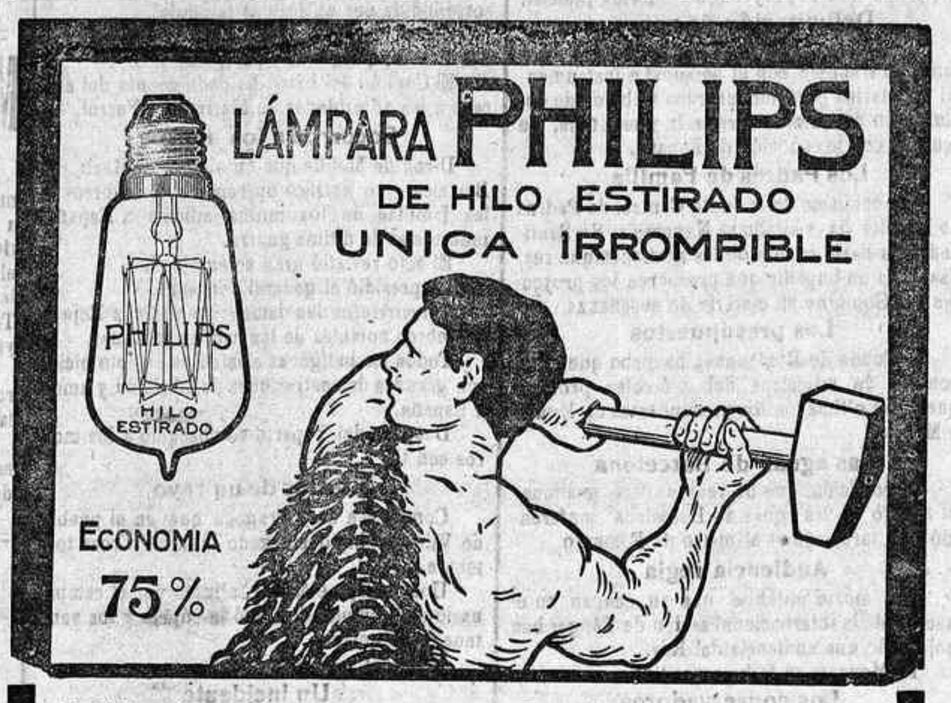

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: Adolfo Hielscher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

Fajas higiènicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor

POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Arrendamiento.—Desde el día se hace del portal independiente calle de la Librería, núm. 30, de esta capital. Darán razón, farmacia del Doctor Avilés, Góngora y Ramírez de Arellano. 10—1

Dependiente de farmacia.—Pata oficina de esta capital se necesita uno como primero, libre de quintas y mucha práctica. Darán razón, Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, número 26. 10—1

Se venden una cruz y placa de la orden de Isabel la Católica con su estuche. Informarán en las Escuelas Pías de la Compañía, piso bajo, después de la escalera. 10—1

La fábrica de jabón EL CHI TENEON pone en conocimiento del público que desde hoy cotiza el jabón blanco pinta extra á ocho pesetas arroba. 10—1

Ama de cría con leche fresca de un mes se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Mucho Trigo, 19. 3—1

Se vende un landeau y un vis á vis. Darán razón, Tomás Conde, 9, frente á la Provisión. 3—1

Joven buenas referencias ofrécese para escritorio. Conoce mecanografía y taquigrafía. Dirigirse, Cardenal González, 119. 3—1

Mueble barato.—Se vende por la mitad de su costo un gran aparador-ropero con luna. Angel de Saavedra, 7. 5—1

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos buenas plantas. San Francisco, núm. 64. 5—1

Subarriendo.—Se hace desde el día del local-tienda de la casa núm. 1, calle Ambrosio de Morales propia para establecimiento Para tratar, en la dicha casa ó en la tintoría del Aguila Real, calle Claudio Marcelo, núm. 11, con don Manuel González. 10—1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Conde de Cárdenas, núm. 15, dividida la actual tienda para dos establecimientos, comunicándose el uno con el piso principal y el otro con el piso segundo, ambos incomunicados é independientes entre sí. Para verla, esplicarle en la forma en que quedarán los establecimientos después de la obra, tratarlos y condiciones de arriendo, en la calle de Santa Victoria, núm. 6 darán razón de una á dos de la tarde. 10—1

Desde el día se arrienda la cochera con cuadra, pajar y cuarto para el cochero, en la calle Conde de Torres Cabrera, número 1, dupdo. Para tratar en la misma. 10—6

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso principal de la casa núm, 14, dupdo. de la calle Madera alta, de esta capital. Para verlo y tratar, en el paseo de la Victoria, 16, bajo. 5—5

Lindando con el cortijo de Rabanales y las Quemadas, en la finca de Valdeleches se acogen bestias; esta dehesa se encuentra toda cercada de alambre. Precio de cada cabeza veinticinco céntimos diarios. Para tratar en la misma. 10—3

La Cordobesa

ALMACÈN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

— CÓRDOBA —

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

PHŒNIX

Assurance Company Limited

LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA

Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3 Córdoba.

Anuncio

Deseamos entrar en comunicación con consumidores ó fabricantes de troços de madera dura, ó con personas interesadas en comprar bosques de madera.

Corredores y agentes no necesitan responder.

Sobrescrito: Wabash Hardwood C°, Beamont, Tex. U. S. A.

Importante.—Gran rebaja de precios sin competencia.—Rafael Estévez Pérez, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de Esparteria y Estereria, Corredera, 40, ofrece á su numerosa clientela para la temporada de invierno, un inmenso y variado surtido en alfombras de esparto y pita en todas clases de dibujos y colores, á los siguientes precios: Los 84 centímetros, equivalentes á una vara de alfombra de cordelillo de esparto y pita, que su precio corriente es el de 1 peseta, en esta casa á 70 céntimos. Idem de Batavia de pita, de preciosos dibujos, que su precio corriente es de 1 peseta 35 céntimos, en esta casa á 95 céntimos. Idem de alfombra de pita, tela doble, de preciosos dibujos rameados imitación á la mosqueta, que su precio corriente es el de 1 peseta 75 céntimos, en esta casa á 1'20. Idem de pleita de colores ó b anca y negra, que su precio corriente es de 75 céntimos, en esta casa á 50 céntimos. Surtido general en delanteras de pleita en todos tamaños. Pasillos para escaleras en toda clase de dibujos. Limpia barros de coco y regilla de soga. Esteras de junco en todos dibujos, desde 45 céntimos en adelante. Gran surtido en persianas. Se sirven muestrarios á domicilio para demostrar las buenas clases y baratura de dichos géneros. En estos precios entra la colocación. 50

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 4, calle Rodríguez Sánchez. Para tratar de precio y condiciones, San Fernando, núm. 95. 10—7

Venta de naranjas.—En la huerta de las Antas, prodiedad de D. Antonio Barroso, se venden naranjas chinas y de Malta. 5—3

Mercedes Molina

CORSETERA

IMÁGENES, 11

acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la confección de corsés y fajas á medida para señoras y caballeros, á precios económicos. Ultimos modelos de París. Prontitud, elegancia y esmerada confección. No equivocarse, Imágenes núm. 11.

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso interior independiente y además se vende una bicicleta marca «Oppel», una cama de matrimonio, una montura con sus bridas y otros efectos, en la calle Romero Barros, núm. 5. Para ver y tratar, desde las doce en adelante. 6—2

Arrendamiento.—Se arrienda un hermoso huerto en la calle de San Antonio, número 13. (San Agustín) con buenas habitaciones en planta baja y alta, con cielos rasos y acristaladas, dos buenas cocinas, cuadra, pajar, conejeras y gallinero, pozo inagotable con noria y elevado mirador, en módico alquiler, y desde el día el portal independiente (hoy ocupado por barbería) propio para cualquier industria ó trabajo, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 40. En el piso bajo de la misma casa darán razón del precio y condiciones y para tratar tanto del portal como del huerto, con la dueña, San Antonio, núm 13 5—2

Arrendamiento Se hace desde el día 24 de Junio del presente año, de los magníficos graneros, situados en la calle de Osario, núm. 27, con amplias cuadras. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de Concepción, núm. 23. 48

CASA A. GUIJARRO

Talleres: Barroso, 9 CÓRDOBA Teléfono núm. 105

Precio fijo.—Ventas al contado

Exposición permanente **GONDOMAR. 6** Local Sombrerería de Rusi

Con objeto de facilitar al público los especiales productos en calzados americanos de mi fabricación, marca «Sun of América,» queda abierto al mismo un servicio especial á domicilio.

Para pedidos indíquese el artículo que marca cada modelo en la exposición.

Exportación al por mayor de esta acreditada marca

Madrid. . .	Casa «Eureka», Cedaceros, 11.	Bilbao. . . .	«La Imperial,» Bolsa, 1.
»	«La Imperial», Puerta del Sol, 13.	»	Damián de Gorbea, calle Banco España.
Valladolid. .	Dionisio Baroja, calle Santiago.	Oviedo. . .	Francisco Martínez Alonso, Friela.
San Sebastián.	Sra. Viuda de Ambielle, Hernani, 27.	»	Ricardo Fernández, id. 14.
»	«La Imperial», Boulevard, 10.	»	Félix Díaz González, idem.
Gijón. . . .	«La Americana», Corrida, 66.	Vigo.	«El Zapato Inglés», Príncipe, 5.

Regalo á mis clientes

Cada trimestre, empezando por el segundo del corriente año, ó sea el 30 de Junio próximo y sucesivos, el cupón que resulte igual al número del premio mayor de la Lotería Nacional, tendrá derecho su poseedor á que se le hagan á su medida seis pares de mis calzados, de la clase que desee, no excediendo el total de los mismos de pesetas 250, á cuyo efecto á cada comprador se le entregará un billete que constará de 75 números correlativos por cada par de calzado que compre.

NOTA.—No se consideran con derecho á estos regalos más que mis clientes de Córdoba y su provincia.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. **ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

Venta de corcho Se admiten proposiciones por escrito desde el día y hasta el 15 de Abril próximo en la casa-administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, en esta capital, plazuela de Don Gómez, núm. 2, para la enagenación del corcho de alcornoques de la dehesa de la Jarosa, sita en la sierra y término de Córdoba, cuyo corcho que, en su gran mayoría es refino, cuenta ocho años. Las personas que deseen interesarse en el negocio formularán sus ofertas tanto respecto al precio por quintal como á las demás condiciones conque aceptarían la venta. 10—9

SORTIJA.—Don Antonio Espino que vive en la calle del Zarco, núm. 3, tiene á la disposición de quien acredite que es suya, una sortija encontrada en la vía pública. 5—4

Dependiente de escritorio.—Se necesita un joven de 18 á 20 años que tenga conocimiento de escritorio y sepa escribir á máquina. Dirijanse á don Juan H. Schwartz, Cervantes, núm. 8. 10—7

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa núm. 18 calle Espartería. Para tratar calle Lope de Hoces, 16. 10—8

VENTA.—Se enagena la casa calle Fernando Colón, núm. 11. No se admiten corredores. 4—3

VERMOUTH TORINO

Aperitivo elaborado con los mejores vinos que se cosechan, para tomarlo solo ó bien con agua ó con agua de Seltz, á gusto del consumidor.

JOSÉ M.ª CASELLES Y TARRATS, S. en C.—REUS (Tarragona).

Pídase en los cafés, fondas, restaurants, confiterías y principales establecimientos de bebidas y ultramarinos. 10—10

PÉRDIDA.—De un zarcillo con un coral enmedio se ha extraviado desde las calles Fitero, Mármol de Bañuelos, Plata y San Alvaro. La persona que lo entregue Fitero, 3, se le entregará su valor por ser recuerdo de familia. 5—3

VENTA de camas de caoba y de hierro, damas de noche, consola, lavabos, estrado de yute, bufete, cuadros de lienzo y cobre, mantones de Manila, cómodas, sillas, arcones y otros varios objetos. Horas de verse, de 11 á 12 y de 1 á 6, Maese Luis, 17, principal. 10—5

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso alto de la casa calle Alfonso XII, núm. 60, tiene seis habitaciones, galerías cerradas de cristales, cocina y despensa, reune buenas condiciones para vivir dos matrimonios, independiente y de convenir, el piso bajo ó toda la casa se puede ver de de 1 á 5. 5—2

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servicio á domicilio en antidades de importancia. Manriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 8

Desde el día se arrienda la casa núm. 13 calle Alta de Santa Ana, y desde San Juan las siguientes: una, calle Madera baja, 74, con puerta al paseo de la Victoria. Un piso bajo en el paseo de la Victoria, sin número, entre las puertas de Hierro y Almodóvar. Otro piso bajo calle Armas, 4 y 6, con dos portales. Para tratar y recoger las llaves en la calle Jesús María, 1. 10—7

Se acogen ganados en el cercado de alambre en Rabanales. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatriplicado. 5—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un amplio y cómodo departamento independiente con numerosas habitaciones y agua de pié, en la casa-palacio número 2, plaza de Don Gómez. Darán razón en la misma. 10—2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un espacioso local situado en Las Margaritas, propio para industria, maquinaria ó almacenes, por su proximidad á las estaciones de Córdoba y Cercadilla. Para verlo y tratar, en la calle Cristóbal Colón, Almacén de Carbones-Minerales. 10—6

VENTA.—Se hace de varios depósitos de chapa galvanizada nuevos de 12 arrobas de cabida, bomba para extraer alcoholes, garrafas, medidas, carrillo de mano, bufete y otros utensilios más. Para tratar, San Fernando, 73. 5—4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un espacioso salón, propio para industria ó depósito, en la calle María Cristina, sin número. Para tratar, Claudio Marcelo, 1, comercio. 5—3

Locales para industrias.—Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda un espacioso portal, convenientemente decorado y otras dependencias inmediatas, en la plaza de Capuchinas, núm. 46. En la misma darán razón. 5—3

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes.	Pesetas 2
Trimestre.	Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre.	Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre.	Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

(c) Ministerio de Cultura 2006